

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ALGETE**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía 2026-1531, de fecha 23 de junio de 2026, se han aprobado las bases específicas que regirán las pruebas selectivas para la cobertura, mediante el sistema de concurso-oposición, de 4 plazas de administrativo, por promoción interna y promoción interna cruzada, incluidas en la plantilla orgánica del ayuntamiento de Algete (Expte. 7566/2025).

Dichas bases están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

https://www.aytoalgete.es/images/RRHH/DECRETO_2026-1531_Aprobacin_bases_PI_C2-C1.pdf

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Algete, a 25 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(03/10.678/26)

